

Machala, 22 de Agosto de 1995

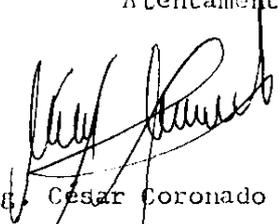
Señora Ingeniera  
AUGUSTA ORTIZ DE CORONADO  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

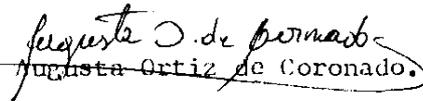
Por intermedio de la presente hago conocer a Ud. que el día 21 de Agosto de 1995, en Sesión de Junta General de Socios de la Compañía "SEGURIDAD INDUSTRIAL MACHALA SEGUINMA CIA LTDA"; constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público del cantón El Guabo, Lcdo. José Carrión Romero de fecha 21 de Noviembre de 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasa je el 26 de Enero de 1990; reformada mediante Escritura Pública de Cambio de Domicilio con Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada ante el Notario Primero del cantón Arenillas, Lcdo. Homero Ocampo Nieto, el 21 de Mayo de 1994, aprobada mediante Resolución No. 94-6-2-1-0095, por el Intendente de Compañías, con fecha 28 de Junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No. 544 y anotada en el repertorio bajo el No. 1265 de fecha 1 de Septiembre de 1994. La Junta General de Socios, resolvió el día 21 de Agosto de 1995 designarla para que ejerza el cargo PRESIDENTA de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la misma.

En virtud de lo expuesto corresponde a Ud., hacer uso y ejercicio de las atribuciones y deberes que le otorga los Estatutos de la Compañía SEGURIDAD INDUSTRIAL MACHALA SEGUINMA CIA LTDA.

Atentamente,

  
Ing. César Coronado Cueva  
GERENTE DE SEGUINMA CIA LTDA.

En esta fecha 22 de Agosto de 1995, acepto el cargo y la función que se asigna, prometiendo cumplir fiel y legalmente todos cada uno de los deberes y atribuciones que como PRESIDENTE me corresponden.

Ing. Agro.   
~~Augusta Ortiz de Coronado.~~

EX P 34765-90

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No 488 y anotado en el Repertorio bajo el No 1.004.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-  
Machala, a 28 de Agosto de 1.985

  
CARLOS MIGUEL CALLANDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA